

PRO - 002 Renovación autorización venta ambulante

SOI ICITANTE Y REPR	

Persona física: Nombre Primer apellido Segundo apellido DNI NIE Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social Sigla o Nome comercial CIF

Datos del representante (se procede en ese caso se aportartá el correspondiente documento de otorgameinto del poder de representación)

Persoa física: Nombre Primer apellido Segundo apellido DNI NIE Pasaporte

Dirección a efectos de notificaciones (del solicitante o del representante si procede)

Tipo de vía Nombre de la vía

Número Kilómetro Letra Bloque/Portal Escalera Piso Puerta Cód. postal

Población Municipio Provincia o País

Teléfono fijo Teléfono móvil E-mail Fax

Conforme a lo establecido en la *Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servizos públicos* y demás legislación vigente, **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Culleredo, **en relación con la presente solicitud**, a que me envíe (marcar lo que proceda).

Comunicaciones mediante mensaxes ao teléfono móbil especificado como medio de contacto.

Comunicaciones mediante mensaxes á dirección de correo electrónico especificada como medio de contacto.

Notificaciones a mi caja de correos electrónica, accesible en la sede electrónica <u>www.culleredo.es</u>, después de la identificación con certificado digital.

OBJETO DE LA INSTANCIA

Solicitar la renovación de la autorización necesaria para la instalación de un puesto de venta ambulante en el mercado mensual del segundo domingo de mes en Vilaboa o del cuarto jueves de mes en O Burgo.

DATOS DEL PUESTO DE VENTA

Emplazamiento donde se renueva la actividad

(Mercado de Vilaboa, mercado de O Burgo o ambos)

Mercancías o produtcos que desea vender

Período de tiempo solicitado Metros lineales a ocupar (máximo 10 metros)

(máximo 10 metros)

Tipo de venta Puesto desmontable Desde el vehículo

Persona autorizada / suplente

Nombre Primer apellido Segundo apellido DNI NIE Pasaporte

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y FIRMA

La persoa solicitante declara bajo su responsabilidad que:

- 1. Cumple con los requisitos exigidos por la Ordenanza reguladora de venta ambulante del Ayuntamiento de Culleredo en el artículo 10.
- 2. Reúne las condiciones esigdas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta ambulante o no sedentaria.
- 3. Conoce la normativa sectorial aplicable en la Comunidad Autónoma de Galicia y en el Ayuntamiento de Culleredo.
- 4. Que se compromete a mantener su cumplimiento en el plazo de vigencia de la autorización.

AUTORIZA al Ayuntamiento de Culleredo para comprobar que la Culleredo, de de persona solicitante está al corriente en las tasas municipales . El/La solicitante o representante legal

NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Culleredo para comprobar que la persona solicitante está al corriente en las tasas municipales . En el caso de no autorizar, será necesario presentar un certificado de no tener deudas con el Ayuntamiento de Culleredo.

Fdo.:

OBSERVACIONES

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Último recibo de la seguridad social. Si es empleado copia del último TC2.

NOTA: Los/las socios/as de las cooperativas de trabajo social de venta ambulante desde el año 2010 están encuiadrados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos obligatoriamente.

Copia de la póliza de responsabilidade civil, subscrita y en vigor por el período que se solicita la autorización de venta ambulante en el Ayuntamiento de Culleredo e el justificante de pago.

Pago de tasas municipales por el ejercicio de venta en el dominio público municipal, correspondiente al ejercicio por el que se solicita la autorización.

En el caso de no autorizar al Ayuntamiento para la comprobación de estar al corriente en las tasas municipales, certificado del Ayuntamiento de Culleredo conforme la persona solicitante no tiene deudas con la administración local, según lo establecido en el artículo 10 de la ordenanza municipal de venta ambulante.

En el caso de presentar persona autorizada, deberá aportar el último recibo de autónomos o se es empleado, la copia del último TC2.

OBJECTO

A través de este procedimento las personas interesadas podrán solicitar la renovación del permiso de ocupación de vía pública necesaria para la instalación de un puesto de venta ambulante en el mercado del segundo domingo de cada mes en Vilaboa, o en el del cuarto jueves de cada mes en O Burgo.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física ou jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, para efectos de notificaciones, del solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico e fax, y en el caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento de Culleredo a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fidedignas a su caja de correos web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES etc.). Puede obter más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su caja de correos web persoal para la práctica de notificaciones telemáticas fidedignas en www.culleredo.es.
- Cumplimente los datos del puesto objeto de la renovación: mercado, metros, tipo de puesto, mercancías a vender, nombre de la persona autorizada...y marque la casilla de Autorizo o no Autorizo para comprobar el pago de las tasas.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la solicitud.
- En caso de aportar documentación o formular alegaciones o recursos, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- La solicitude debe ser firmada por el solicitante o su representante, si procede.

AVISO LEGAL

En cumplimiento del Reglamento (EU) 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal, la información será tratada con total confidencialidad e incluída en el directorio de empresas del Ayuntamiento de Culleredo (P1503100H) con dirección Calle del Ayuntamiento 12, 15189 de Culleredo. La legitimación del tratamiento será el consentimiento, libremente expresado al cubrir este formulario, y que será revocable en todo momento. Los datos no serán cedidos a terceros y serán conservados en tanto no desee la voluntad de ser borrado. Quedan reconocidos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y limitación del tratamiento, solicitándolo a la dirección antes indicada.

A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CULLEREDO